



Resolución No. 420-AD-75

Lima, 15 de Octubre de 1975

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Ministerial N°3631-75-ED, del 22 de Setiembre de 1975, se promocionó a don JORGE BRUSH NOEL, del cargo de Programador de la Oficina de Planificación, Grado II Sub-Grado 7 al cargo de Jefe de la Oficina Central de Administración, Grado I Sub-Grado 7, a partir del 1° de Agosto de 1975,

Que por Resolución Jefatural N°302-AD-75, del 20 de Agosto de 1975, se ha establecido para el cargo de Jefe de la Oficina Central de Administración 15% como Remuneración al cargo, correspondiéndole, en consecuencia percibir dicho porcentaje, en aplicación del Art. 2° de la Resolución Suprema N°0028-73-PM/ONAJ;

De conformidad con lo establecido por el Art. 37° del Decreto Ley N°20555; y

De acuerdo con los Informes de la Oficina Central de Administración, Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°. - Otorgar, a favor de don JORGE BRUSH NOEL, Jefe de la Oficina Central de Administración, la Remuneración al cargo el 15% de la Remuneración Básica equivalente al Grado I Sub-Grado 7, a partir del 1° de Agosto de 1975.

Artículo 2°. - El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará, con cargo a la partida 01.02 del Programa 1781 del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese.



OCA/UP
JZB/gcc.

INGO GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED